



SECRETARÍA DE
**ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-918002995-E16-2018
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA 08 MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES LAS PERSONAS Y LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS RECIBIDAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS HABIENDO VERIFICADO QUE CUMPLEN CON EL ANEXO I DE LA INVITACIÓN ADEMÁS DE LAS DIFERENTES CONDICIONES OFRECIDAS POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES, CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO, DE LO ANTERIOR RESULTA QUE LAS PERSONAS SOLVENTES ECONÓMICAMENTE SON:

PERSONAS	PARTIDAS	OBSERVACIONES
SUSANA ESTELA PIÑA RAMÍREZ	1	CUMPLE
GUADALUPE DEL ROCÍO BUSTOS ROSALES	1	CUMPLE
EDWIN JIMÉNEZ DELGADO	1	CUMPLE

LAS PERSONAS QUE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN:

PERSONAS	PARTIDA	OBSERVACIONES
NINGUNA		

POR LO ANTERIOR SE ADJUDICA EL CONTRATO A :

EMPRESA	PARTIDAS	TOTAL \$
SUSANA ESTELA PIÑA RAMÍREZ	1	814,262.00

LOS IMPORTES ANTERIORES INCLUYEN I.V.A.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION, FORMALIZARA LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO FIANZA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL ADJUDICADO ANTES DE I.V.A., A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION, COMO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE LOS SERVICIOS, O CHEQUE CRUZADO SI EL IMPORTE ADJUDICADO ES INFERIOR A \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

SE EXTIENDE LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES A CONTINUACIÓN FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DIA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION.

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



C. JOSÉ GONZÁLEZ VILLALOBOS
REPRESENTANTE ORGANO EJECUTOR
Palacio de Gobierno Av. México y Abasolo S/N.
Zona Centro Tepic Nayarit. C.P. 63000

Tel. (311) 215 22 17 Exts. 20232 - 20235



SECRETARÍA DE
**ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES


C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ BECERRA
PRESIDENTE SUPLENTE

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL


LIC. MARTÍN CORTÉZ VELARDE
COMISARIO

POR EL USUARIO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA


C. DANIELA C. RAMÍREZ J.
JEFA DE DEPARTAMENTO



Palacio de Gobierno Av. México y Abasolo S/N.
Zona Centro Tepic, Nayarit. C.P. 63000
Tel. (311) 215 22 17 Exts. 20232 - 20235